

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Mérida
Contrataciones y Patrimonio

Anuncio **3879/2017** que rectifica a **3764/2017**

« Corrección de error en edicto publicado el 14/08/2017 sobre licitación para obra del proyecto de renovación de zonas de esparcimiento y deportivas en barriada Polígono Nueva Ciudad-Campo de Fútbol »

RECTIFICACIÓN

Habiéndose advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 3764/2017, de fecha 14 de agosto de 2017, Boletín 155, relativo a la licitación denominada "Licitación para obra del proyecto de renovación de zonas de esparcimiento y deportivas en barriada Polígono Nueva Ciudad-Campo de Fútbol", se procede a la modificación del mismo en los términos que a continuación se recogen:

Donde dice: "3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Referencia expediente: Número 83/17/C."

Debe decir: "3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Referencia expediente: Número 83/17/C."

Debido al error detectado, y puesto que puede verse afectada la propia licitación, el plazo de presentación de proposiciones tiene como fecha límite 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Mérida, a 17 de agosto de 2017.- El Concejal Delegado de Urbanismo, P.A. (acuerdo J.G.L. 13/5/2016), Rafael España Santamaría.

Mérida (Badajoz)